



Ruzzo

Baccino

Lugo

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 30 de octubre 2019.-

Tipo de sesión:
ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)
---------------------------------	--------------------

Visitantes: Cooperativa Walicxe (Gestora del Caif Arapi)

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta 42.
- 2) Charla con los visitantes.
- 3) Mejoras en el Polideportivo de Joaquín Suárez.
- 5) Instalación de los juegos infantiles de "Los Girasoles"
- 6) Dirección de Salud/Programa de Salud Bucal en escuelas públicas.
- 7) Compra de mueble para guardar instrumentos musicales.
- 8) Gastos semanales sobre FIGM, período 31/10/19 a 06/11/19.

Informes

-La Alcaldesa informa que continúa a buen ritmo la obra de Infraestructura vial en la Calle Pérez Castellanos, se realizaron dos importantes cruces de calles en la esquina de Méndez Núñez, se viene midiendo el nivel de las aguas, realizando las cunetas y colocando los caños con cabeceras en las entradas a los domicilios. Destaca que hasta el momento no se ha recepcionado ningún reclamo de los vecinos afectados por la obra, lo que denota el correcto desarrollo de la misma.

-También informa que en el día de hoy comenzaron a instalarse los juegos en la Plaza "Oscar Abeto" del Km 5 de Villa Santa Rita, hamacas, sube y baja, dos arcos de fútbol y el cartel. El Concejel Baccino consulta si la obra incluye las garitas para la espera del ómnibus y la Alcaldesa responde que no, pero que la Dir. Gral. de Tránsito ya está trabajando en la marcación de las paracas.

-También informa que el día jueves tendremos la presencia del Director General de Tránsito Marcelo Meteciera para continuar avanzando con el tema del recorrido del ómnibus de CUTCSA, de acuerdo a lo solicitado por el Municipio y por los vecinos de La Faenza.

-En cuanto al funcionamiento del Polideportivo la Alcaldesa Manifiesta que se viene trabajando con gran éxito, que se realizó el campeonato interno de Fútbol Sala, con



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

muy buena participación y desde el Municipio se colaboró con los diplomas. También hubo un encuentro de Zumba y próximamente los alumnos del Volei irán a competir al Polideportivo de Nicolich. Dice la Alcadesa que los profesores, opinan que el de J. Suárez es uno de los Polideportivos que mejor funciona en el Departamento.

-El día 25 de octubre se realizó la 5K, organizada por la Red Institucional, la misma tuvo gran concurrencia y estuvo bien organizada, con la colaboración del Municipio y de los Inspectores de la Dir. Gral. de Tránsito y de la Dirección de Deportes del Gobierno de Canelones representada en esa jornada por la profesora Natalia Troitiño.

-El Concejal Baccino manifestó algunas consideraciones a partir del acto electoral del día 27 de octubre: Hubo inconvenientes con el local de las Escuelas 124 y 228, ya que se encontraba cerrado uno de los portones de acceso sobre la Calle Aparicio Saravia, teniendo en cuenta que la cantidad de votantes en ese centro rondaría los 5000, nunca podría haber permanecido cerrado. También manifestó que a su criterio, el uso de la Tablet en los circuitos, por parte de los presidentes de mesa, entorpeció la votación.

Otro de los temas que expone el Concejal Baccino es que se acercó a ellos la Señora Ana Blanco que recibió un cedulón del juzgado por desalojo de parte del Gobierno de Canelones por ocupar un padrón de propiedad de la Intendencia. El Concejal manifiesta que "tiene 3 hijos, 2 de ellos menores. Cuando ocupó el padrón intervino una escribana, se hicieron edictos y que no surgió la propiedad de la Intendencia, ella se retiraría si le dan un terreno a cambio de lo que invirtió allí". La Alcadesa le manifiesta que está al tanto de toda la problemática, al igual que el resto del Concejo, que es un tema que le compete exclusivamente a la Dirección Jurídico Notarial de la Intendencia de Canelones.

Desarrollo del Orden del Día

1) Se realizó la lectura del Acta N° 42, se aprobó y firmó por parte de los Concejales presentes.

2) Los representantes de la Cooperativa Wallcxe que concurren son: Gabriela Borba, Silvana García y Mar Silva. Para poner al tanto al Concejo Municipal acerca de las características de la Cooperativa, manifiestan que tiene 12 integrantes, entre ellos se encuentran cocinero, auxiliares, sereno y educadoras, ellos son los que gestionan el Caif Arapí. El predio que ocupan lo comparten con el Colegio CEIA, ambas instituciones son arrendatarias. Manifiestan que el espacio es muy pequeño para el desarrollo de las actividades actualmente, pero además tienen la intención de ampliar el Caif a "TIPO 2" debido a la alta demanda de las familias del Andaluz y a que ya se cuenta con una lista de espera. Actualmente se atiende a 86 niños, se ha colocado un contenedor para mejorar las condiciones, pero no es suficiente. Además de los problemas edilicios, entre los que se encuentran hormigas, una edificación vetusta, espacios inapropiados no funcionales a las actividades de un Caif, desean tener un centro con identidad propia. Por estos motivos solicitan el padrón 2681 de propiedad del gobierno de Canelones. Piden el inicio de gestiones para que se ceda el mismo que está ubicado a dos cuadras de la locación actual del Caif Arapí. La Alcadesa leyó la Resolución N° 071/18 emitida por el Concejo, en mayo de 2018 mediante la cual se iniciaron gestiones. La Sra. Gabriela manifiesta que la cooperativa queda a la espera de una respuesta para continuar con los trámites ante INAU. Y la Alcadesa manifiesta continuar con las gestiones mediante expediente electrónico.

3) La Alcadesa propone continuar con algunas mejoras en el Polideportivo, realizar en la oficina de los funcionarios la instalación eléctrica, también se necesitaría un estante para el monitor del CCTV (cámaras) y revestir el interior de la misma, para lo que sugiere se haga con fenólico de eucalipto. El depósito de los artículos deportivos necesita una reja en material desplegado para la ventana. Se averiguaron costos en el proveedor Ana Salaberry, resultando por un monto de \$U 28.200. Hay acuerdo unánime



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para realizar estas mejoras, se emite Resolución.

4) Dado que se está realizando el acondicionamiento de la Plaza Pons , que comenzó con la instalación eléctrica subterránea, la colocación de las farolas, la construcción de una pilastra y próximamente se colocarán los bancos que fueron comprados el año pasado, la Alcaldesa considera que están haciendo falta tres bancos para completar todo el entorno de la plaza. Se solicitó cotización al proveedor Ana Salaberrý , resultando la misma por un monto de \$U 40.614. Se pone a consideración, hay acuerdo unánime. Se emite resolución.

5) Como surge del Acta N° 041/19 del día 16/10/19 en relación a la solicitud de colaboración para instalar los juegos Infantiles, del Club de Niños "Los Girasoles" (los que ganaron presentándose ante un fondo concursable de INAU), en el Centro de Barrio Manuel Bardés. La Alcaldesa manifiesta que como la cuadrilla se encuentra desbordada de trabajo por la temporada de primavera, por las demandas de los centros educativos, policlínicas y seccional de corte de pasto, además del mantenimiento de todos los espacios públicos, solicitó cotización a la Empresa José Luis Paulette Viera para la instalación de estos juegos. Esta empresa es la única de la zona que gira en el ramo de la construcción que cumple con el requisito de estar inscripto en el RUPE. El costo es de \$U20.000, instalación y materiales incluidos. Hay acuerdo unánime, se emite resolución.

6) La Alcaldesa Informa que recibió llamada telefónica de la Dra. Ana Curbelo de la Dirección de Salud del Gobierno de Canelones en relación al Programa de Salud Bucal en escuelas públicas, indagando sobre la posibilidad de que el Municipio de Joaquín Suárez, se incorpore al mismo. La Alcaldesa le solicitó a la mencionada Dra. Que le enviara mail explicando el proyecto para ser evaluado ante el Concejo como corresponde y es de orden. En el mail recibido por la Alcaldesa se explica que el sistema de atención que se utiliza se denomina PRAT, y para llevarlo a cabo se debe realizar la compra del ionómero necesario para la atención de los niños de 1º y 6º año de todas las escuelas públicas del territorio. Se necesitarán unos 20 frascos que tiene un costo aproximado de de \$ 2700 cada uno. La Dra. También aporta los datos del Laboratorio que comercializa este producto, por lo que se realizará ante el mismo la consulta a fin de cotejar el monto, de averiguar si hay stock, etc. Tanto el Concejal Baccino como la Concejala Lugo y la Alcaldesa están de acuerdo en realizar a la Dra. Curbelo algunas preguntas para evacuar dudas. Como por ejemplo, cuantos niños se atenderán, si esta tarea se realiza antes de finalizar los cursos en toda la población escolar mencionada, o se continúa en el próximo año, para así determinar si se necesita comprar todo el ionómero solicitado. La Alcaldesa quedó en realizar las averiguaciones y se retoma el tema en la próxima sesión.

7) La Alcaldesa informa que existe la necesidad de contar con un mueble metálico con cerradura para guardar los instrumentos musicales que se adquirieron con el fondo concursable "Agendas Municipales de Cultura". Estos instrumentos han permanecido al resguardo en el Municipio por la seguridad del local. Pero como actualmente contamos con cámaras y rejas en todas las aberturas del Centro Cultural (Estación de AFE) ya se está en condiciones de llevarlos para allí, guardándolos en un mueble con cerradura. La Alcaldesa presentó la cotización del proveedor De Marco, teniendo un costo de-\$ 13.900. Se aprueba la compra por unanimidad. Se incluye el gasto en la resolución de los gastos semanales del FIGM.

8) Se presenta el planteo de Transposición de rubros del Programa de Control Presupuestal, cuenta auxiliar 140, proporcionado por a Referente Presupuestal del Municipio, ya que se necesita incrementar los renglones 174 y 326. Se aprueba el



planteo y se emite Resolución.

9) Se trató el tema de los gastos semanales sobre el FIGM para el periodo comprendido entre el 31/10/19 y el 06/11/19, los mismos ascienden a la suma de \$U 135.360 y corresponden a las mejoras en el Polideportivo, compra de bancos para Plaza Pons, instalación de juegos en el Centro de Barrio Manuel, viajes autorizados por el Concejo realizados por el grupo de danza y grupo liceal, pago de la instalación eléctrica subterránea en Plaza Pons y compra de mueble metálico para guardar instrumentos en el centro cultural. Se emite resolución al respecto.

Votación:

Tema 1	afirmativa	3 en 3	
Tema 2	afirmativa	3 en 3	
Tema 3	afirmativa	3 en 3	
Tema 4	afirmativa	3 en 3	
Tema 5	afirmativa	3 en 3	
Tema 6	afirmativa	3 en 3	
Tema 7	afirmativa	3 en 3	
Tema 8	afirmativa	3 en 3	
Tema 9	afirmativa	3 en 3	

Resoluciones:

- Tema 3 Resolución N° 225/19
- Tema 4 Resolución N° 227/19
- Tema 5 Resolución N° 226/19
- Tema 8 Resolución N° 228/19
- Tema 7 y 9 Resolución N° 229/19

La presente Acta que ocupa los folios 179,180,181 y 182, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez el día 6 de noviembre de 2019.-

Daniela Pozzo
ALCALDESA
DANIELA POZZO

Joaquín Suárez
Concejal
Domingo WGO

Jorge Zúñiga
Jorge Zúñiga